

### ELECCIONES MUNICIPALES DE CÁCERES

#### CANDIDATURA LIBERAL

Distrito de Santa María.—D. Miguel Cuello López.

» D. Claudio González Alvarez.

Distrito de San Mateo.—D. Alfonso Bazaga.

» Distrito de Santo Domingo.—D. Anastasio Simón Rodríguez.

Distrito de San Juan.—D. Segundo Pérez.

» D. Francisco Cruz Quirós.

### La política del distrito de Cória

Viene notándose hace tiempo una protesta sorda en los elementos políticos del Distrito de Cória. Disgustos, airadas recriminaciones contra determinado personaje; exaltaciones de conciencias honradas que, ó no encontraron eco ó apenas lo hallaron porque el ambiente era denso é irrespirable; manos encrispadas que no pudiendo vencer al enemigo devoraban en silencio sus penas y dolores; en fin, una guerra de angustias y sufrimientos muy propia del sóbrio y modesto paisanaje extremeño.

De día en día la protesta cunde y crece, habiendo arreciado en estos últimos tiempos, hasta el punto de revestir hoy caracteres de explosión de dinamita.

Según nuestras noticias, verídicas, que damos á guisa de información imparcial, todos los elementos prestigiosos del Distrito están unidos y resueltos á tirar por la borda el yugo que les oprime. La batalla será ruidosa y definitiva, pudiendo asegurar que el actual Diputado no volverá á las Cortes representando aquel distrito extremeño.

Hoy el interés político de la provincia está en el Distrito de Cória; se habla de grandes y violentas, luchas pasionales y tempestuosas, de esfuerzos supremos, todo ello dirigido por manos hábiles y férrea voluntad.

Cuando nos ocupamos en números pasados de cómo se iban á desenvolver las elecciones provinciales en Cáceres, dijimos que en Cória se estaba operando una verdadera reacción política. Ese fenómeno que de una manera lenta y continuada se venía produciendo había al fin de dar sus frutos y en efecto, la gestación ha terminado, concretando todos los factores que la componían en una fórmula de sentido liberal.

Es, pues, una conquista para las ideas de la izquierda, es un territorio que se gana para la libertad y la democracia y con el regocijo propio de nuestros acendrados amores á esos grandes ideales dedicamos hoy nuestro fondo, á este suceso tan interesante para la política liberal.

Ya no se trata de un intento más de emancipación, esa extensa comarca, esos numerosos pueblos que integran el distrito de Cória han formado al fin un núcleo compacto con dirección y con la organización debida.

\*\*\*

A mediados del pasado mes, una numerosa comisión representante de lo más prestigioso del Distrito de Cória, y significados como adversarios del ac-

tual representante en cortes, Sr. Camisón, fué á Madrid con el objeto de ofrecer de manera incondicional su apoyo á nuestro querido amigo, el Catedrático de la Universidad Central D. Marcelo Rivas Mateos, para las futuras elecciones de Diputados á Cortes.

De entonces acá, son numerosas las cartas y telegramas que nuestro paisano y querido amigo recibe, ofreciéndosele todos á cooperar con entusiasmo. Piensan verificar á últimos de este mes, en Torrejoncillo, el domingo 19, un gran mitin de propaganda, con asistencia de representaciones de los pueblos del distrito. Este mitin será presidido por el Sr. Rivas Mateos, y en él seguramente trazará el plan de lucha, dándose el grito de guerra contra la deplorable política hasta aquí traída.

Siendo esta la personalidad que ha de intervenir en la lucha, á más de elevar á la representación nacional una de las más brillantes glorias de la región, afirmamos que la futura batalla electoral de Diputados á Cortes por Cória quedará grabada en la historia de Extremadura como recuerdo indeleble de lo que vale un pueblo cuando ama la vida.

Los pueblos que luchan no sólo se ennoblecen sino que consiguen al fin realizar sus aspiraciones, pero los que se someten á las arbitrariedades y despotismo de un amo, por alto y encumbrado que esté, se envilecen haciéndose dignos del látigo que los azota y escarnea.

El Distrito de Cória no ha querido pertenecer á este último grupo y ha venido luchando con tesón y con constancia y su lucha sostenida y viril ha encendido ya un caudillo valeroso, noble, entusiasta, de corazón generoso y de impulsos sanos, que puede llevarle á una redención próxima.

Cória no quiere ser más tiempo el esclavo, el sometido, ambiciona y aspira á regirse por sí mismo lanzando á esa docena de tiranuelos que han venido conservando la máquina opresora, los resortes y engranajes de un caciquismo brutal.

La buena administración de los pueblos reclama que esos delegados del amo y señor sean arrojados de los puntos que usurpan y en esa obra de emancipación tienen ya los pueblos quienes les guíe y les defienda. El mitin de Torrejoncillo abrirá una nueva era en la vida política del distrito de Cória.

### PARA ALUSIONES

En el número correspondiente al 7 de Enero de 1908 publicamos una hermosa cró-

nica de nuestro querido amigo D. Luis de Armiñán, que aunque no es de un asunto exclusivamente regional estimamos de oportunidad reproducir el siguiente pasaje.

Madrid sólo se ocupa de las Pascuas y nadie piensa más que en el turrón y en el pavo. Lucen las tiendas escaparates en los que todos los manjares y las golosinas despiertan la gula de las gentes. Celebramos los católicos el nacimiento del Mesías, y nos atracamos y emborrachamos en honor al Hombredios. ¡Paradojas humanas! Se conoce que así nos proponemos hacer más patente la vida penosa del Divino Jesús, que sólo hambre, desnudeces, fieros males padeció...

Los hambrientos, los tristes, los miserables tienen en estos días mayores motivos para ganar las celestiales bienandanzas, pues ante cualquier espléndido escaparate, atiborrado de manjares, la tentación ha de ser más viva y por tanto el sacrificio más meritorio. ¡Los pobres tienen que contentarse en ver cómo se atracan los poderosos!

En estos días yo siento la añoranza del campo lejano, y si pudiera, me escondería en campesino cortijo ó en cerrado monte, para, á la vera de la lumbre, cerca del fuego del hogar, oyendo bramar el viento entre los árboles y caer la lluvia en los campos dormidos, leer plácidamente el sermón de la montaña, meditando de paso, el escaso resultado, la minúscula transcendencia de sus consoladoras enseñanzas.....

Estos párrafos hablan para muchos sordos que no quieren oír y tan listos que no quieren entender. Sin embargo nosotros lo dejamos consignado por si nos economizamos de este modo enojosas digresiones.



D. Victor Luis de Reina

DIPUTADO PROVINCIAL POR ALCÁNTARA

Vicepresidente de la Diputación provincial

### SUMA Y SIGUE

Aunque cierto colega regional ponía en tela de juicio que el actual candidato liberal para las elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Plasencia haya realizado ninguna empresa ni dirigido su esfuerzo por el bien de Extremadura, vamos hoy á dar cuenta de ciertas gestiones cuya importancia sabe apreciar bien el distrito, que es quien ha de recibir los beneficios que de ellas se derivan y paga con gratitud las mercedes que se le dan.

Claro que no hacemos esto para satisfacer la curiosidad ó desvanecer los juicios desahucados del colega aludido, pues sabemos de antemano que por muchos beneficios que con su gestión reporte al distrito el Sr. Armiñán, no será nunca santo de su devoción, por la razón sencillísima de ser demócrata y no pertenecer por tanto á la política especial que hace el periódico en cuestión, aunque sólo se llame periódico de noticias y haga alardes de neutralidad.

Como no es nuestro propósito, por ahora al menos, contestar todas las inconveniencias cometidas con este motivo por el colega, vamos á insertar lo que dice á nuestro queri-

do amigo D. Luis de Armiñán el Director de Obras públicas Sr. Burell, antes, es claro, de que se publicara el artículo á que aludimos.

Dice así la carta:

«Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en participar á usted que he firmado las órdenes mandando librar 10.000 pesetas para obras de caminos vecinales de la provincia de Cáceres á fin de que se distribuyan entre los de Jaraíz á las Barcas del Tietar, Jaramilla á Navalmoral y de la estación de Mirabel á Serradilla, según se sirve recomendarme.

En cuanto al presupuesto reformado del de Plasencia á Malpartida, debe usted inpicar al Ingeniero Jefe que pida á este Centro la autorización para llevarlo á efecto y una vez lo haga le será inmediatamente concedida.

Sabe es siempre suyo afemo. amigo q. b. s. m.

J. Burell,

Este dato es más elocuente que cuantas alegaciones quisieramos hacer y que no haremos porque no lo necesitamos, ya que aquella región conoce bien que desde hace mucho tiempo cuantas gestiones ha necesitado realizar y ha realizado en Madrid en favor de Plasencia ó Jaramilla nuestro querido amigo Sr. Sánchez Breña, no ha tenido otra cooperación, ni otra influencia que la suya.

Además y esto tal vez le parezca también baladí á cierta clase de gentes, el mismo señor Armiñán ha conseguido que se reforme el plan de aprovechamiento forestales en cuanto á los disfrutes de la dehesa Mesillas, de los propios de Aldeanueva de la Vera, por virtud de lo cual modificadas ciertas condiciones del pliego para la subasta podrá conseguir aquel Ayuntamiento que obtenga licitadores la que se celebre nuevamente y por tanto lograr estos ingresos que constituyen el más principal, casi único de su vida, por lo cual había solicitado sin fruto esta concesión sin haberlo logrado durante la anterior situación conservadora.

En cambio, después de las tres subastas que quedaron desiertas y de las gestiones anteriores que con tanto celo habían realizado nuestros queridos amigos D. Emilio Martín y D. Hipólito Parrón, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, no encontraron el éxito necesario hasta que fueron patrocinados por el Sr. Armiñán de acuerdo con el Sr. Sánchez Breña.

Ahora sólo añadiremos la siguiente conocida frase, seguros de que no es lo primero ni será lo último que el distrito de Plasencia tendrá que agradecer á su futuro Diputado á Cortes. Suma y sigue.

### Las figuras políticas del día

El nuevo presidente de la Diputación provincial, nuestro querido amigo D. Gonzalo González Borreguero, cuyo retrato publicamos hace poco tiempo, es una de las personas que gozan en Cáceres de mayores simpatías y de más sólido prestigio.

Si como caballero es correctísimo, leal y cariñoso, como político es el prototipo del hombre experto, habilísimo y sutil que sabe sortear las mayores escabrosidades, salvando eso que en el argot del oficio se llaman situaciones difíciles.

González Borreguero encaja admirablemente en el cargo para que ha sido nombrado, porque en él, mejor que en ningno otro, podría desplegar sus grandes aptitudes para regir los grandes complejos y delicados intereses ajenos que en el Palacio provincial se desenvuelven.

El tacto y acierto con que ha sabido desempeñar siempre su misión ya dirigiendo la agrupación liberal de la Diputación provincial, ya desempeñando durante largo tiempo la interinidad del Gobierno civil y cuantos puestos y

nosas y difíciles que fueran, es una garantía de que la gestión que va a comenzar ahora resultará admirablemente desenvuelta, estando seguros de que a su término habrá sabido conquistar el aplauso público una vez más y acrecentado su ya sólida fama de hombre de privilegiadas aptitudes.

Otra de las personas que han logrado alcanzar en poco tiempo excepcional relieve y notoriedad en el campo político, es el joven diputado provincial, D. Alejandro Sánchez Breña, nuestro entrañable amigo.

Sánchez Breña, ha logrado dominar en el distrito de Plasencia, no por fuerza de la protección oficial, ni de otros resortes parecidos, sino con su actividad infatigable, con sus desvelos, con las armas que le dan su claro entendimiento, su inteligencia despierta y su talento organizador.

Los veratos le tienen verdadera veneración y a pesar de sus pocos años, en todo el distrito le quieren a la par que le respetan.

Pero el actual vicepresidente de la Comisión provincial no encierra ya sólo en su distrito la fama de las envidiables condiciones que le adornan, sino que su nombre tiene además un puesto preeminente en la política provincial y va saliendo de ella buscando mayor expansión para sus raras aptitudes.

En tres elecciones ha logrado sacar triunfante su candidatura en luchas reñidísimas y en oposición, alcanzando votaciones tan nutridas que son por sí solas una prueba fehaciente del valimiento de que goza en aquel extenso distrito.

Hoy Sánchez Breña, no es solamente un Diputado provincial que hace más ó menos favores y sirve en mayor ó menor proporción granjeándose las simpatías y la adhesión de los suyos, es además un factor que pesa y decide en la política provincial.

## Los Ferrocarriles DE Cáceres-Trujillo y Trujillo-Logrosán

El dictamen de la Comisión de Fomento que la Diputación acordó hacer suyo en la sesión de hoy, es como sigue:

La Comisión permanente de Fomento ha examinado los dos proyectos del Ferrocarril secundario de Cáceres á Trujillo y tiene el honor de proponer á la Excm. Diputación que emita el dictamen á que se refiere el artículo 27 del Reglamento de 27 de Marzo de 1903 en la forma siguiente.

La Diputación provincial ha visto con detención los proyectos del ferrocarril secundario de Cáceres á Trujillo que V. S. se ha servido remitirle encontrando preferible en primer término el proyecto de la sociedad Cortés, Guillén y Compañía y después el del peticionario Sr. Fernández Llanos sobre el de los Sres. Pérez Aloe, Weyler y Rodríguez por las circunstancias que á continuación se exponen.

El proyecto del Sr. Pérez Aloe aunque más barato y de recorrido más corto, vendría á ser en vigor un tranvía y no puede llenar las necesidades de la Comarca que atraviesa, ni atiende como debiera á los pueblos situados á la parte Sur de la carretera, cuya dirección sigue casi en la mayor parte de su recorrido no obstante la riqueza agrícola y pecuaria de los mismos destruyendo una de las aspiraciones que debe satisfacer la construcción del ferrocarril.

El de los Sres. Cortés, Guillén y Compañía, aunque análogo al del Sr. Fernández Llanos en su trazado y condiciones, es preferible á éste porque siendo aquél unos tres kilómetros más corto en su recorrido, abraza discretamente gran número de pueblos, sirviendo directamente á unos y aproximándose á otros.

En cambio el del Sr. Fernández Llanos se desvía hacia el Sur de la carretera á costa de un recorrido ó longitud mayor, mientras pierde ó abandona pueblos á su norte, alguno como Cumbre, de mayor importancia que los que busca dando un mayor recorrido al trazado.

Además, naciendo del presupuesto del proyecto del Sr. Cortés las obligadas deducciones que se indican por el Ingeniero Jefe de la 3.ª división, reduciendo á la mitad el material móvil, así como el peso de los rails, tanto por ciento de imprevistos, dirección, administración, etc., é intereses intercalarios, sin contar los aumentos de material móvil que se impone al proyecto del Sr. Fernández Llanos con la adquisición de una locomotora más, vagones jaulas y cuadras, el coste de este proyecto resultaría mayor que el del Sr. Cortés.

Otra circunstancia que no puede menos de tenerse en cuenta es la de que la sociedad Cortés, Guillén y Compañía á quien pertenece este último proyecto, formada por elementos del país, sin más objetivo ni aspiración que la de servir los intereses de la comarca con la implantación inmediata del ferrocarril y sin miras, por consiguiente, de lucro ó empresa.

Por último, como el proyecto del Sr. Fernández Llanos está formado en relación con otro de Trujillo á Logrosán, resulta de hecho un trazado común de unos 14 kilómetros en ambos proyectos desde Ibañero á Trujillo, quedando así la capitalidad de la región servida, en rigor, con un ramal y no directamente y aparte los inconvenientes que de esto se derivan, exigiría la construcción de un triángulo de maniobras que encarecerían el proyecto.

Resulta por lo anteriormente expuesto que el proyecto del Sr. Cortés, á juicio de esta Diputación provincial, es más preferible que el del Sr. Fernández Llanos por ser más corto en su trazado, más barato, servir dentro de estas dos condiciones al mayor número de pueblos y estar más en armonía con el plan aprobado que exige que el ferrocarril sea directo de Cáceres á Trujillo y no que esté esta última ciudad servida indirecta y deficientemente mediante un ramal.

V. S. no obstante aceptará ó no las consideraciones expuestas como estime más conveniente.

La Comisión permanente de Fomento tiene el honor de proponer á la Diputación que informe al Sr. Gobernador civil acerca del ferrocarril de Trujillo á Logrosán en la forma siguiente:

La Diputación provincial ha examinado minuciosamente los dos proyectos del ferrocarril secundario de Trujillo á Logrosán y desde luego considera preferible el de la sociedad Cortés, Guillén y Compañía en atención á que el proyecto del Sr. Fernández Llanos se sirva en su trazado de un trozo del proyecto del mismo señor de Cáceres á Trujillo, utilizando una sola vía para ambos y siendo en realidad por lo mismo un ferrocarril de Ibañero á Logrosán y no de Trujillo á Logrosán, desnaturalizándose lo que debe ser este ferrocarril conforme al plan formado con arreglo al art. 15 de la ley de 26 de Marzo de 1903.

Además, sin ninguna ventaja de aproximación á mayor número de pueblos el recorrido es de más de 5 kilómetros que el de la sociedad Cortés Guillén y Compañía en el caso de utilizar el ramal para Trujillo como habría que hacer si había de considerarse, aunque fuera de una manera aparente, directo á Trujillo.

Esto aparte de adquirir este proyecto una empresa distinta del que tomase el de Cáceres á Trujillo del mismo autor, habrían de surgir dificultades casi insuperables en su explotación que alejarían los licitadores.

No obstante las consideraciones anteriores V. S. adoptará el informe que estime más procedente.

## LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Domingo continuará la serie de conquistas que viene logrando el partido liberal de Cáceres, merced al apoyo que en las urnas le presta la opinión.

No necesitamos ensalzar ni encomiar á nuestros candidatos. Por las simpatías que cuentan, por los elementos que aportan, son ellos solos capaces de triunfar; pero el partido liberal que les presenta les dá el calor de las simpatías y el arraigo que tiene en el cuerpo electoral.

Nuestros candidatos, pues vencerán y los conservadores darán otra prueba más de lo distanciados que están de la victoria que hace mucho tiempo les tiene vuelta la espalda, á pesar de que sacan lo mejorcito y lo más granado de la comunidad.

Esperemos el resultado, para vencerles de nuevo de su debilidad.

## NOTAS CASAREÑAS

El Ayuntamiento acordó en su última sesión dar trabajo á la clase obrera.

Cuando mandaban los conservadores, como vivían en plena inconsciencia, no tenían nunca presupuesto. De aquí resultaba que se recurría al Banco con la firma de liberales y conservadores.

Aquella sapiencia, aquella sabiduría digna de ser imitada por algún gigantón tenía una consecuencia, á saber: que para pagar aquella letra que se renovaba tres ó cuatro veces se dejaban atenciones preferentes en descubierto—como las de Beneficencia—y ¡Viva la Pepa!

Ahora cuando nosotros mandamos—yo también mando—ocurre todo lo contrario, hay presupuesto, hay dinero para obras públicas y no se recurre á nadie, ni se compromete á nadie para que firme las letras que el Banco negocia.

Y es que hay gobierno, hay sobre todo quien sabe gobernar, porque nosotros no sabemos liquidar presupuestos de la forma y manera como otros le han liquidado, á pesar de no contar—como ellos—con la protección, aplauso y consejo de representaciones más ó menos supra humanas porque no las necesitamos para nada.

En la elección municipal última, en la cual de siete concejales sacamos seis, mandaban los conservadores. Como son tan finos, como saben tanto, comenzaron las obras públicas antes de la elección. La masa obrera no se dejó engañar y votó con nosotros.

Ahora comenzarán las obras después de la elección, irán á trabajar todos, lo mismo los que voten á los liberales que los que voten á los... otros.

Nosotros no somos como ellos, que no daban trabajo al que había votado por Botica ó por Crispalo, ó por Félix Casares. ¡Hay clases en el mundo!

Ayer Domingo fueron proclamados por la Junta municipal del Censo, candidatos á Concejales los señores siguientes: D. Juan Eloy Pérez, liberal; D. Félix Casares Bermejo, demócrata; D. Angel Pérez Sanguino, liberal; D. Pío Andrada Vivas, demócrata y D. Juan Vivas Andrada, liberal. Los conservadores presentaron por el distrito Mediodía á D. Felipe Carrero, D. Hipólito Carrero y D. Manuel Vivas y por el distrito Norte á D. Eleuterio Tovar.

La lucha será titánica, nosotros tenemos, para sacar triunfantes á los dos candidatos del distrito Norte, que llevar doble número de votos que ellos. En este distrito será la lucha. Es preciso que no caute El Gallo.

A Tomás no lo han premiado los conservadores, lo siento mucho y lo siento por su administrador valiente. ¡Que contento se hubiera puesto con su Concejal! Mientras tanto yo cantaré: Ahora sí que estarás contentón...

Se dice que vendrá un conspicuo torrearista á dirigir la elección y á ganarla. ¡No será verdad tanta belleza! Apuesto á que le vá á ocurrir lo que le ocurrió al maestro Peña, que nos ganó la elección por trescientos votos. Hasta el Domingo día 12.

## EN LA DIPUTACIÓN

Podríamos recomendar al Comité ejecutivo del partido conservador en Madrid para que concediera una recompensa á los señores, pocos afortunadamente, que han llevado en nuestra Diputación á las mil maravillas eso de la implacable hostilidad.

Es claro que todo es cuestión de aficiones y temperamentos. Tratándose del discurso y de las intemperancias en el ademán y en el lenguaje, no hay que preguntar quienes se destacaron en el alboroto, en el barullo y en la obstrucción desplegada en las pasadas sesiones, porque aquí todos nos conocemos.

No podemos menos de vituperar desde nuestras columnas la conducta pasada. Los incidentes provocados con motivo de no haber dejado el Sr. Gobernador tomar parte en las deliberaciones de la Diputación al diputado Sr. Boyero, por no haber cumplido el mandato de la Ley, se han reproducido después con cualquier motivo ó sin motivo.

Los mismos correccionarios de ambos gacillos campeones de la orden de los implacables, no se recataban de hacerles objeto de sus censuras.

Es una enseñanza que recogeremos para

su tiempo y tal vez cuando vean el reverso de esta medalla vociferarán que ellos siempre fueron comedidos y prudentes, como ahora quieren enterrar sus grandes atropellos de ayer.

La nota de las sesiones que acaban de celebrarse, ha sido pues la de la desconsideración de un par de diputados que han descompuesto el ambiente apacible y tranquilo que reina de ordinario en aquella casa, impregnando aquel de acaloramiento y de pasiones.

La Diputación quedó sin embargo constituida á favor de los liberales cuya organización actual es como sigue:

Presidente, D. Gonzalo González Borroguero.  
Vicepresidente, D. Víctor Luis de Reina.  
Secretarios, D. Emilio Herreros y D. Carlos Ojeto.

**Comisión permanente de actas**  
Sres. Reina, Herrero, Muñoz Soria, Peña y Díaz López.

**Primer turno.—Año de 1909 á 1910**  
Sres. Mogollón, Muñoz (D. S.), Reina y Sánchez Breña.

**Segundo turno.—Año de 1909 á 1910**  
Sres. González Borroguero, Fontán, Ibarrola y Gutiérrez.

**Tercer turno.—Año de 1911 á 1912**  
Sres. Muñoz Soria, Díaz López, Boyero y Laucha.

**Cuarto turno.—Año de 1911 á 1912**  
Sres. Muñoz Soria, Pérez Carrascosa, Sánchez-Ocaña y Pizarro.

**Vicepresidente de la Comisión provincial**  
D. Alejandro Sánchez Breña.

**Delegados de Beneficencia de los Establecimientos de Cáceres y de Plasencia**  
D. Fernando Muñoz F. de Soria y D. Pedro Sánchez-Ocaña.

**Comisiones permanentes**  
**Hacienda**  
D. Gonzalo González Borroguero, D. Daniel Cáceres, D. Miguel Pérez Carrascosa, D. Miguel Fernández Lancho, D. José Plaza Pizarro, D. Luis Díaz López y D. Maximiliano Gómez Lozano.

**Gobernación**  
Don García Muñoz Torres, don Luis Grande Baudesson, don Victoriano Pascual de Sande, don Salvador Muñoz, don José Agustín Peña Pulido y don Pedro Sánchez-Ocaña.

**Fomento**  
Don Fernando Muñoz F. de Soria, don Agapito Monforte, don Víctor Luis de Reina, don Pedro F. Gutiérrez, don Antonio Payno Beas, don Alejandro Sánchez Breña y don Emilio Herreros.

**Beneficencia**  
Don Tomás Mogollón, don Manuel Martínez Cuadrado, don Carlos Ojeto, don José Ibarrola Muñoz, don Argimiro Pizarro, don Juan A. González Peña y don José Fontán Centeno.

**Tribunal de oposiciones para empleados de la Diputación**  
Sres. Ibarrola y Herreros.  
**Suplentes**  
Sres. Muñoz Soria y Sánchez Breña.

## DESDE TRUJILLO

Diputados Herreros, Grande y Martínez  
Trujillo, 7 (20:30.)

Llenos alegría al recibir vuestro telegrama, este pueblo felicita y agradece con el mayor entusiasmo su gestión á todos los diputados que con tanta brillantez y bríos defendieron nuestros intereses. Hacedlo así presente vuestros compañeros.—Por el Ayuntamiento, Pérez Aloe; Casino Trujillo, Lucas Aragón, Circulo Amistad, Santa Olaria, Centro obrero, Comercio, Prensa Gala, Guillén, Flores, Grande, Aloe, Amaya, Castellano, Higuero, Chamorro, Martínez Montero.

## LAS MÁQUINAS VOLADORAS

La primera idea que ha ocurrido á las personas que han querido ocuparse de las máquinas voladoras ha sido la de copiar el pájaro. Estas se llaman ornitóptero.

Pues bien, y aunque yo no tenga mucha costumbre de hacer de maestro, y de declarar que tal ó cual sistema científico vale poco ó mucho, no dudaré en decir que la naturale-

za tiene sus medios y la mecánica los suyos. El movimiento alternativo es la regla en la naturaleza, los animales andan, el pez nada, todos con movimiento alternativo. No le ha ocurrido todavía á ningún fabricante de automóviles, la idea de poner á sus coches patas en vez de ruedas.

Bien entendido siempre, que la naturaleza, tiene una manera particular de utilizar sus movimientos alternativos. El pájaro tiene dimensiones relativamente pequeñas, el más pesado, no pasa de 8 kilogramos. No hablemos del avestruz, que no vuela, precisamente porque es demasiado grande, y la naturaleza no ha podido darle un motor bastante poderoso para permitirle; ella había ya pasado del límite en que el motor animal era suficiente.

El pájaro emplea movimientos alternativos y tiene razón, pues son los medios de la naturaleza. Además, hay una razón fisiológica, la de la circulación de la sangre que no permitiría al ala de un pájaro, estar compuesta de varios planos diferentes.

Este movimiento alternativo es un error en mecánica. James Watt ha sido el primero que ha hecho utilizable la máquina de vapor sirviéndose de un volante. Newcomen había creado la máquina sin volante que daba golpes terribles y lo rompía todo, y no ha resultado práctica hasta el descubrimiento del volante y de la biela, que han transformado en movimiento de rotación continuo, el movimiento alternativo y los choques del émbolo.

Yo no creo que se me pueda citar un solo caso de motor que emplee movimientos alternativos para utilizar una fuerza importante; en ciertos establecimientos únicamente para fabricar jabón, chocolate, pero en éste caso no es una potencia, es un movimiento, lo que es muy diferente.

Insisto un poco sobre este punto, puesto que nuestro objeto es orientar las generaciones jóvenes hacia lo que nosotros creemos ser la verdad.

Se ha propuesto otra forma de alas, muy seductora, un sistema de válvulas, las alas tenían la curiosa propiedad de abrirse al subir y cerrarse al bajar. Esta última idea, es interesante, pero mala á pesar de todo, pues se necesita el movimiento alternativo que sabemos no es conveniente.

Otro aparato ha seducido á los investigadores, el helicóptero. He aquí un juguete maravilloso, que existía hace ya más de cien años y que casi todo el mundo conoce. Se ha dicho que como estos pequeños bibelots vuelan, sería fácil hacer otros mayores. Pues bien, esto es un error. No debe olvidarse que en efecto, que si es fácil hacer una máquina voladora pequeña, es difícil hacerla grande.

He aquí las diferencias entre el helicóptero y el aeroplano; aquél aparato se eleva verticalmente, los que han visto nuestros aeroplanos saben perfectamente que corrian por el suelo antes de elevarse. Se ha preguntado por que no hacían lo mismo que los anteriores.

Aquí, yo me vería obligado á extenderme en consideraciones que me llevarían muy lejos. Diré sencillamente que si quisiéramos hacer un aparato grande, semejante al pe-

queño, tendríamos que emplear hélices de considerables dimensiones. Este es un hecho comprobado por la ciencia y por razones de construcción, es difícil construir actualmente aparatos que abandonen directamente el suelo.

Supongamos, sin embargo, que se pueda lanzar uno de éstos. Sería preciso para avanzar poder inclinar el eje del aparato ó combinar la acción de su hélice con otra que diera la propulsión.

En resumen, aunque no condene en absoluto el helicóptero, repito que hay que vencer enormes dificultades en su construcción. Con los helicópteros, hay que elevar todo el peso del aparato, por la acción de las hélices; con los aeroplanos no sucede lo mismo, el peso vá soportado por dos planos, que pueden compararse á las ruedas del automóvil.

Puede elevarse un aeroplano con un esfuerzo de tracción casi igual á la quinta parte de su peso. Si tomáis como ejemplo el aeroplano Farman, que pesa 500 kilogramos próximamente, basta que la hélice ejerza sobre el aparato una tracción de 100 kilogramos para moverlo. Ejemplo: un hombre que transporta un peso en una carretilla está muy lejos de hacer un esfuerzo comparable al peso del objeto que transporte. Los planos del aeroplano pueden compararse á ruedas, pero ruedas que resbalan en vez de rodar.

Para aquellos á quienes interesa la parte técnica de esta materia voy á citar dos ó tres leyes que son muy importantes y de aplicación diaria.

La resistencia del aire crece como el cuadrado de la velocidad.

Se puede estar seguros de que por esta razón las dimensiones del aeroplano de mañana irán disminuyendo. El aeroplano Farman y con una traslación de 15 metros por segundo necesita 55 metros de superficie para volar; si se le pudiere dar una velocidad de 30 metros por segundo, y en nada se opondrá á ello la ley de la resistencia creciendo como el cuadrado de la velocidad, nos demuestra que bastarían 40 metros cuadrados de superficie; nosotros pasamos de 55 metros á 14 con una velocidad solamente doble.

Se llegará, pues, aumentando la velocidad á reducciones de superficies considerables.

Muchos se han admirado de que los aeroplanos marchen normalmente á su dimensión menor. En las personas hacen notar que el movimiento de un barco en el agua, por ejemplo, se hace en el sentido de la menor dimensión; en el aire sucede otra cosa, lo prueban los buenos voladores, pájaros de alas grandes y estrechas. He dicho que no había que copiar á la naturaleza en su movimiento alternativo, pero si es conveniente imitar al pájaro en el planeo ó deslizamiento. Además, los que han comparado los aeroplanos á los barcos, no han tenido en cuenta que unos y otros nada tienen de comparable porque el barco tiene un desplazamiento considerable, mientras que el aeroplano no flota en el aire, y su desplazamiento es sensiblemente nulo.

El aeroplano, ataca á la vez una inmensa faja de aire, que no tiene tiempo de hundirse bajo su peso y se aprovecha, así, del fenómeno físico bien conocido de la ciencia, único que puede llegar á explicar cómo la explo-

sión de un cartucho de dinamita hace caer un muro al que no toca, debido á que la explosión no deja al aire tiempo para escapar; de manera que el aire obra entonces como un cuerpo sólido.

Hay otra ley que observar. Los aeroplanos deben de estar cargados hacia adelante.

Me llevaría muy lejos el tener que explicar esta ley, pero se la puede tener por cierta y al construir un aeroplano se debe estudiarle para que se encuentre en equilibrio sobre el primer cuarto de delante; es decir, el aeroplano debe estar cargado hacia adelante en el primer cuarto.

M. ARCHDEACON.

## NOTICIAS

En el correo de Madrid de ayer llegaron á Cáceres, la distinguida señora é hijos de nuestro respetable y querido amigo, D. Mariano Martínez del Rincón, Gobernador civil de esta provincia. Dámoles nuestra más cordial bienvenida.

El domingo y con motivo de su toma de posesión obsequiaron espléndidamente á sus compañeros de Diputación, con vinos, pastas dulces y tabacos, nuestros queridos amigos D. Gonzalo González Borreguero y D. Alejandro Sánchez Breña.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado el padre de nuestro distinguido corresponsario y buen amigo D. Andrés Castellano, futuro Diputado á Cortes por Trujillo.

A las 10 de la mañana se verificará el Miércoles un mitin electoral republicano, en el Teatro de Variedades.

El 30 del mes anterior falleció en Madrid la bondadosa madre política de nuestro querido amigo D. Antonio T. Pró, Secretario de Sala de esta Audiencia.

Deseamos al Sr. Pró y á su distinguida esposa todo género de consuelo para su gran dolor.

En la semana anterior tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestros buenos amigos D. Manuel Pérez Aloe y D. Enrique Cortés, de Trujillo, los cuales regresaron á dicho punto.

Se encuentra entre nosotros nuestro buen amigo el consecuente demócrata D. Juan Pérez Humanes Representante de las Compañías de Seguros «La Catalana» y la «New York».

Mañana se celebrará en los Círculos de la Concordia, Mercantil y Artesanos bailes de confianza.

Agradecemos á sus respectivos presidentes la fineza que han tenido con nosotros mandándonos invitaciones.

**HECHO COMPROBADO.**—El tífus es consecuencia de afecciones gástricas. Estas se evitan y curan con el uso de las **Salas de Mediana**. Véase anuncio 4.ª plana.

El conocido y acreditado Sastre D. Manuel González Fernández, ha establecido su taller en la calle de Gabriel y Galán número 4.

El Domingo tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Pedro Lorenzo García y D. Teodoro Flores, de Casas de D. Antonio.

A la temprana edad de 17 años dejó de existir el día 1.º del corriente en esta capital la hija de nuestro buen amigo el Jefe de este Correccional D. Manuel Blanco. Acompañamos á tan buen amigo, como á toda su demás familia en su vivo dolor.

**Rogamos á nuestros suscriptores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico con retrasos ó demoras en el pago de aquéllos.**

## EL AÑO EN LA MANO

Acaba de ponerse á la venta **El Año en la Mano para 1910, Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica** que publican los señores López y Riera.

Es un libro único en su clase, de sumo interés para todo el mundo, pues, además de contener todos los datos que constituyen propiamente un almanaque destinado á las familias, trae un completo **Resumen del año**, curiosa relación de los sucesos acaecidos en España durante el período de 1908-1909.

Un sin fin de artículos profusamente ilustrados, con más de 800 grabados que tratan de unos 150 asuntos distintos, comprende la parte enciclopédica en la cual se hallan condensados los descubrimientos más recientes y las curiosidades mundiales relacionadas con todos los ramos del humano saber.

La amenidad de sus escritos corre parejas con el interés de su fondo, por esto auguramos un grande éxito á **El Año en la Mano**, importante publicación que en su tercer año ha llegado ya á la altura de las mejores que se editan en el extranjero.

Dicho Almanaque reparte valiosísimos regalos entre sus compradores, los cuales, con el mero hecho de adquirir un ejemplar, tienen, además, derecho á una participación á la **Lotería de Navidad**, pudiéndoles corresponder importantes premios en metálico.

Ninguno de nuestros lectores se arrepentirá de adquirir este interesante y muy útil libro, que, á pesar de su gran importancia se vende en todas las librerías al ínfimo precio de 1.50 ptas. muy bien encuadernado y á 2 ptas. con tapas de oro y relieve, edición de lujo.

Cáceres: Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39.

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFE SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**  
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo**.  
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

**Almacenes de Maderas y Yesos de Fernández y Martínez.**—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Comestibles y ultramarinos** de todas clases de **Anastasio Simón**. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Confitería.** La Flor Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biabré. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor, 35.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladi Herrero. Compra y venta de todas las clases de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado **D. Jerónimo Pacheco**. Concepción, 1.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena**. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. **J. Perate**. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de punto y novedades. **La Columna**. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

**DISPONIBLE**

**Marmolista.** Gran taller de **Valentín Andrada**. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Ultimas novedades. Precios económicos. **Hijo de Eustasio Gómez**. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de **Alberto Prats**. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcañota.

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, **D. Juan Rubio**. Caldereros, 2.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de **Alejandro Piñuela**.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de Honorio Jiménez. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 y 6.—Cáceres.

**"LA CATALANA"** Sociedad de Seguros contra Incendios  
 FUNDADA EN 1865  
**"LA NEW-YORK"** Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
 FUNDADA EN 1845  
 Representante en Extremadura:  
**DON JUAN PÉREZ HUMANES**  
 Barrionuevo, 40.—CACERES

HIERROS, ACEROS,  
 chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**SOBRINO DE CABINO DIEZ HUERTA**  
 Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
 Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**I. GIRAUD**  
**DENTISTA**  
 Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.  
 PLAZA MAYOR, 3  
**CÁCERES**

**GRAN CAFÉ**  
**VIENNA**  
 DE  
**CARLOS MUNICIO**  
 ALFONSO XIII, 16  
**CACERES**

**FÁBRICA DE GASEOSAS,**  
**AGUA DE SELTZ**  
 MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
 Y  
 Jarabes para refrescos  
 DE  
**Francisco Cruz Quiros**  
 ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA  
**MAHOU**  
 EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
 la preferida por el público inteligente  
 SAN ANTON, 22  
**CÁCERES**

  
**La Unión y El Fénix Español**  
**COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.  
 Completamente desembolsado  
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España  
 Primas y Reservas . . . . . Ptas. 58 Millones  
 Ingresos pagados desde su fundación . . . . . Ptas. 130 Millones  
 Ingresos pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908 . . . . . Ptas. 2.750.577  
**15 años de existencia.**  
 Seguros contra Incendios.  
 Seguros sobre la Vida.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**O. Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17  
**Cáceres**  
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

AGENCIAS en todas las poblaciones de importancia.  
**GRAN TALLER**  
 DE  
**MEDIAS, CALCETINES**  
 Y  
 Generos de Punto  
 Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.  
 Se sirven toda clase de encargos.  
 28, Cortes, 28, CACERES

**EL BLOQUE**  
 PERIÓDICO DEMÓCRATA  
 SE PUBLICA LOS MARTES  
 Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.  
 Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los paros serán adelantados.—La correspondencia al Administrador.  
 General Margallo, 64  
**CÁCERES**

**PURGANTES**  
 ALTAMENTE DIURÉTICAS  
 LAXANTES • DEPURATIVAS  
  
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
 DEPÓSITO: San Antón, 22, Cáceres

RELOJERÍA FRANCESA  
 = DE =  
**JORGE CAPDEVIELLE**  
 Alfonso XIII, 23.—CÁCERES  
 Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.  
 Para señora, cajas con esmaltes finos.  
 Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.  
 Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.  
 Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.  
 Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.  
 Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.  
**RELOJERÍA FRANCESA**  
 Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
 CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS  
**FÁBRICAS EN**  
**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa**  
 GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905  
 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)  
**PRODUCTOS QUÍMICOS**  
 Superfosfato. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico ordinario  
 Nitrato de sosa. Sulfato de cobre. Glicerina. Acido nítrico.  
 Sales de potasa. Sulfato de hierro. Acido sulfúrico anhídrico Acido clorhídrico.  
**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**  
 LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y de erminación de los mejores abonos.  
 SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo  
**Excmo. Sr. D. Luis Grandean**  
 Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia  
**JOSÉ AGHA, HERMANO Y COMPAÑIA**  
 Portal Llano, núm. 9  
**CACERES**

**PAPEL DE FUMAR**  
 CLASE ESPECIAL  
**MARCAS:**  
**ZAIDA,**  
**EL BARQUILLERO Y ABANICO**  
 EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES  
 PEDIDLO EN TODAS PARTES

**HOTEL UNIVERSAL DE MADRID**  
 DIRIGIDO POR **SANTIAGO CAÑO**  
**SANTIAGO CAÑO**  
 Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos. Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.  
**CALLE DE LA MONTEIRA, 29**  
 (antes Alcalá, 10)